

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Sábado 22 de Julio de 1933

Número 25 002

Nuestras uvas

Ampliando las referencias del Consejo de ministros, el señor de los Ríos dió interesantes noticias a los periodistas madrileños, sobre uno de los puntos tratados en dicho Consejo y como se refiere él, principalmente a un extremo de gran interés para nuestra producción uvera, nos hacemos eco de dichas referencias, trasladando las del colega «Ahora».

«Ampliación del Consejo de ayer»

La iniciación de negociaciones comerciales con Norteamérica

El Consejo de ministros dedicó especial atención al estudio de varios problemas de política internacional, de los que hizo una detenida exposición el ministro de Estado. Al llegar por la tarde al Congreso, el señor de los Ríos dió una referencia a los periodistas de los asuntos de que informó al Consejo.

Había dado cuenta, primeramente, de la entrevista que tuvo la tarde anterior con el embajador de los Estados Unidos en España, conferencia que había sido muy interesante, porque demuestra los buenos propósitos de Norteamérica de abrir negociaciones para ultimar Tratados comerciales con varias naciones europeas, entre las que está España.

Tiene este propósito indudable interés, porque es conocida la tendencia que vería imponiéndose en los Estados Unidos de constreñir todo lo posible el mercado con Europa, y estos propósitos vienen a demostrar que se piensa en adoptar posturas distintas.

Para España es de gran interés la iniciativa de entablar negociaciones, porque actualmente encontramos cerrados varios importantes mercados, y son muchos los productos españoles que están sufriendo graves perjuicios en aquella nación.

Especialmente la fruta de embarque de Almería y los vinos no encuentran hoy fácil salida. Y ya supondrán ustedes—dijo el señor de los Ríos—lo que esto significa.

Naturalmente que hoy sólo se trata de apertura negociaciones; pero por ellas tal vez podremos lograr verdaderas ventajas para nuestra economía.

Efectivamente, como dice el señor de los Ríos, es una ocasión bien propicia para que las esperanzas que se tienen de que pu-

diera quedar nuevamente abierto para nuestras uvas el mercado de los Estados Unidos. Por esas palabras vertidas por el indicado ministro se ve que está bien informado de los graves perjuicios que se originan a nuestra fruta, perjuicios basados hasta ahora en fútiles pretextos, pues bien fútiles son los temores de que nuestras uvas lleven a América la plaga de la «ceratitis capitata», cuando en cerca de cincuenta años de estarlas remitiendo a aquellos mercados no hubo la menor contaminación en la agricultura de aquel país, y precisamente cuando se dejó de enviar apareció en aquellos territorios la «mosca», procedente de otros sitios. Este es el mejor argumento para rebatir los que quieren hacer los americanos, basados en el aspecto sanitario.

Otro, que como afirma el señor de los Ríos, sólo se trata de comenzar unas negociaciones, pero el caso es que esos nuevos decretos tengan un resultado lisonjero, y no ocurra como otras tantas veces, que se pierda inútilmente el tiempo, y no consigamos que esos fútiles pretextos desaparezcan por completo, que no están basados en realidades, sino en un proteccionismo exagerado. Desde luego, el Gobierno tiene resortes poderosos para que desaparezcan estas trabas que se quieren imponer a nuestras exportaciones, fijando iguales medidas de rigor a las exportaciones de aquél país.

Si en estas circunstancias tan favorables para el conseguimiento de nuestros objetivos, de entablar dichas negociaciones no alcanzamos un éxito decisivo bien podemos cerrar nuestro optimismo y no pensar más en esos egoísmos con que se quiere seguir con un proteccionismo enmascarado con una epidemia más bien ilusoria o sujeta a conveniencias de otra índole. Es, pues, la ocasión, el momento oportuno para recabar esa nueva y libre admisión de nuestras uvas en aquellos mercados, que consumían casi la mitad de nuestras cosechas, y que hoy tenemos que enviar a otros, teniendo por eso doble acumulación que sufrir bajas en los precios de gran consideración.

Las gestiones que se vienen haciendo para que al llevarse a ca-

bo estas nuevas negociaciones se tengan presentes, nuestras aspiraciones, son muy oportunas y no deben dejar de realizarse, para que alienten al ministro y haga una esérgica campaña cerca del Gobierno americano, para que transija y acepte dichas reclamaciones, haciendo una defensiva de nuestra fruta.

¡Hombre, tiene gracia!..

Mejoras innecesarias

Ante los crueles calores que se han desarrollado en Madrid, la mayoría de los cinematógrafos que no disponen de terraza, han instalado modernos procedimientos de refrigeración y anuncian pomposamente que sus locales son los más frescos de España.

La virtud del silencio y el doctor Marañón

II

El catedrático de Endocrinología dice con gentil desahogo «que ningún deber ha sido jamás subversivo, ni peligroso, pero con el derecho no sucede lo mismo».

El señor Marañón no sabe palabra de Ética, ni de Derecho.

No hay «oposición» entre deberes, ni derechos, sino «correlación».

Yo no tengo «derecho» a faltar a mi «deber» de dar clase a los alumnos que solicitan mis lecciones, y el Doctor tampoco tiene el «derecho» de faltar a su «deber» de ir al Parlamento los días de sesión.

Reconozco su derecho a estar silencioso, pero no a hablar de lo que no sabe.

Mi vecino González tiene «derecho» a holgar, pero no a impedir que sus compañeros trabajen aun que se lo mandara Pablo Iglesias redivivo.

Y basta de ejemplos al alcance de cualquier bachiller.

Lo subversivo nunca puede ser jurídico porque es disolador, y el Derecho ciencia, que persigue la armonía social, es hijo de la Moral y jamás fué causa de peligros y desórdenes.

El Derecho es medio para un fin y no se concibe fin bueno con medios malos.

Quedamos en que la juventud tiene el deber y en alguna ocasión—como la antes citada—el de-

Y era lo que decía cierto conocido periodista a la puerta de uno de ellos:

—Sea ganas de gastar el dinero. Como si en los cines no hablara siempre «mucho fresco»...

Por ahí debieran acabar algunos...

Se comentaba en el Ateneo de Madrid, el interesante reportaje de Magda Donato acerca de las «Grecales de mujeres», para lo cual la inquieta periodista, con objeto de «documentarse», ha pasado once días recluida en la de Madrid.

—Por donde empieza esa muchacha—decía un ilustre biólogo, ignorante de la larga labor de Magda Donato—deberían acabar algunos autores, si hubiera justicia... Si, señores, ¡en la cárcel estarían mucho mejor!.. Y pensar que algunos, acaban en la Academia...

Número de ocho páginas

recho a la rebeldía contra la Injusticia, pero no tiene ni puede tener el deber y el derecho de rebelarse contra el Derecho mismo secundando manes de escifistas o dando oído a la gárrula gritería de los apóstoles de pacotilla.

Esto de la «rebeldía» en el señor Marañón constituye una idea fija; una especie de forúnculo contumaz cuya extirpación es impen-

Así en párrafos posteriores de su discurso vuelve sobre ello aconsejando a los jóvenes que tengan «viva la llama del instinto» y vivan en perpétua rebeldía con ella.

Esto equivale a decirles «renunciad a todo postulado de moderación y hasta de lógica y sed unos energúmenos como el super hombre de Nietzsche».

Yo, por el contrario, recomiendo a los jóvenes que mantengan viva la llama de todos los entusiasmos nobles, pero que vivan en perpétua rebeldía contra la llama de los rencores antisociales para no quemarse en ella y abrasar a los demás.

Toda la Pedagogía está cimentada en la rectificación y encauzamiento de los instintos y solo ella puede convertir al hombre de bestia en ser ético.

El peligro de la juventud está en el ardimiento excesivo y este ardimiento más que de excitantes necesita de calmantes, hablando en términos de vulgar terapéutica.

No se apagan los incendios

echando sobre la hoguera nueva combustible.

Y es lo triste y frecuente que las incendiarias políticas como los de iglesias y cortijos nunca arrean los peligros del fuego ni se confiesan bravamente sus autores.

Uros y otros tiran el fósforo o la mecha y se amparan después en la lebriguez de bosque o entre los colchones de la cama o tras el pabellón literario o burocrático.

Gran parte de la juventud española contemporánea ha sido vilmente embaucada por esos sinistros aventureros que llamándose representantes de la justicia y del progreso mojan—según frase del inmortal Helas—su vara de cañón de escuadra en el agua bendita de la democracia y esconden su armadura de hierro bajo la plada de la capa de Tartuffe.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Ayuntamiento

—O—

Varias noticias

El Alcalde propietario don Francisco Sánchez Moncada, marchó ayer de temporada a Iznaldez (Granada).

—Ayer se celebraron en el Ayuntamiento los exámenes para optar a la plaza de asesor del Parque de incendios. Se presentaron 16 opositores.

—Ha sido denunciado por la Guardia municipal, que en la casa número 11 de la calle de Damián se están haciendo obras sin licencia para ello.

—El Banco de Crédito Local de España recuerda al Ayuntamiento que antes del día 25 del actual tiene necesidad de abonar el importe de 10.000 pesetas, como dividendo de las 200 acciones que posee en aquella entidad.

—El camillero de la casa de acogida Juan López Fernández, ha pedido un mes de licencia.

—Don Joaquín Fernández Berenguer, ha solicitado instalar un anuncio luminoso en la puerta de su establecimiento de la calle de Méndez Núñez.

Orden del día

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión próxima del Ayuntamiento:

Elección de tercer teniente de Alcalde.

—Nómina del Tribunal de menores, de 82 50 pesetas, por estas en el mes de junio último.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Aguas.

—Informar la reclamación de don José López Quesada, contra el arbitrio sobre inquilinatos.

—Actas de los peritos fijando el valor de los terrenos propiedad del municipio expropiados para la carretera de enlace, en la suma de 6.434'62 pesetas.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.

Terriza, 15. — ALMERIA

ESOS PERROS...

La epidemia de la rabia

—O—

En nuestro número del jueves dijimos que en varias pueblitos de esta provincia se había declarado la existencia de la rabia en los perros, especialmente en los del término de Roquetas de Mar, en cuya localidad han sido mordidos un matrimonio y seis hijos y muchos animales.

La noticia anterior que nos fué facilitada por el Gobernador civil, no podía ser más alarmante y con sobrada razón, porque dicha epidemia es verdaderamente desastrosa.

La primera autoridad civil nos manifestó también que iba a adoptar enérgicas medidas para evitar más casos como el de referencia, pues es una cuestión que ha visto que está muy abandonada en nuestra provincia.

Hará muy bien el señor Torres Martínez en adoptar esas medidas (al ya no las ha adoptado). En la capital se ven gran número de perros vagabundos y muchos de particulares, que no llevan bozal como está ordenado.

La autoridad local se ha preocupado, aunque tarde, de las consecuencias que traen tantos perros vagabundos y ha ordenado la recogida de aquéllos. Veremos si continúa dicha recogida.

Crónica de Buenos Aires

Irigoyen

Muchos días hará que pudra tierra el cuerpo de Irigoyen, cuando estas cuartillas vean la luz de España. No importa. La figura del desaparecido, bien merece que el corresponsal siente plaza de retrasado, sobre todo si con la velocidad de las agencias se le compare. De las agencias que disponen de los hilos submarinos y van tan de prisa, tan de prisa, que a veces hablan, desde Méjico, de un «señor Balcázar» que ha descubierto el esqueleto del «Cuatro Vientos» y no hay tal hallazgo, ni tal señor, ya que el tal Balcázar no es más que un indio «chalac».

Desgraciadamente, la muerte de Irigoyen es cierta. Y no tal vez de ahora, de cuando el general habla ya cumplido los ochenta y tres años, sino de antes, de mucho antes. Tal vez de 1916 nada menos.

A Irigoyen, lo mató, lo mató, el éxito. Sin demasiada lechía, fué elegido presidente, por vez primera, en 1916, en plena guerra guerrera. Y la Argentina, tradicionalmente gobernada por los grandes industriales y propietarios de haciendas fabulosas, vivió bajo el mando de un hombre que remplaza la tradición, dejándose inspirar por los pequeños burgueses y los terratenientes modestos. Convirtió su partido en la or-

ganización política más consistente y sustrajo a la Argentina de la influencia norteamericana.

Se fácil éxito, acentuado al saber librar al país de la intervención en la contienda mundial, le concitó muchas enemistades. Y el que, en realidad, había luchado, sin brillos de líder, sino obscuramente, durante más de veinte años, fué presentado poco menos que como un arribista.

Así y todo, agotó los seis años del mandato presidencial y aun hubiera podido, en 1922, disfrutar de un estrambote dictatorial. No quiso. Algo que nadie sabría explicarse, se había roto dentro de sí mismo, que le hizo cambiar de carácter, que le hizo abandonar sus ilusiones. Así, cuando, a los doce años de ser reelegido, otra vez, por mayoría aplastante, en el 1928, fué barrido por Urburu, pareció quitarse un peso de encima, aun que le abrumaba el de saberse fracasado, arrumbado para siempre.

Extraño y desconocido el fondo espiritual de Irigoyen, cábele no obstante, para gloria de su memoria, haber dado vida al partido radical, al que el señor André Steg-fried ha comparado a su equivalente francés, diciendo de él que es una falange democrática en la tierra de la democracia feudal.

Porque todos vieron sus años triunfales y muy pocos sus años de lucha oscura, Irigoyen no fué muy querido. Sin embargo—no ahura, que a la muerte material se había anticipado la defunción civil, sino desde hace muchos años—en la política argentina se nota el vacío de un gran hombre que salvó a su pueblo de la guerra, que supo retirarse dignamente de la Sociedad de Naciones, cuando esta tuvo un movimiento de falta de generosidad con los vencidos, y que pudo ser dictador y no quiso serlo.

¡Descanse en paz el demócrata octogenario!

ERNESTO G. CIFUENTES

LOS DOS ACTOS DE HOY

Homenaje merecido

—O—

Las agrupaciones republicanas a cuya iniciativa se debe la organización del homenaje que han acordado tributar en el día de hoy a la memoria de don Manuel Pérez García, defensor infatigable de las doctrinas democráticas, que luchó constantemente, así en la tribuna como en la prensa y en todas las esferas de sus numerosas actividades, por los nobles ideales de la cultura y del progreso de nuestro país, dirigen un llamamiento a todos aquellos de sus correligionarios que quieren contribuir con su presencia a la realización de los actos conmemorativos a tal efecto preparados, a fin de que concurren, de seis a siete de esta tarde, a la plaza de Manuel Pérez García (antes de Nicolás Salmerón) donde se reunirán las representaciones de aquellos partidos y los afiliados a ellos que enviarán algunas flores al recuerdo de aquel inolvidable amigo y paisano; acto después del

cual, una comisión integrada por entusiastas elementos republicanos se trasladará al Cementerio municipal para depositar aquellas coronas sobre la tumba en que yacen los restos del que fué en vida modelo de ciudadanos ejemplares.

Terminado ese acto, se celebrará, a las diez de esta misma noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una velada necrológica, en la que tomarán parte varios oradores pertenecientes a dichas agrupaciones políticas, los que evocarán ante el pueblo allí reunido, los méritos y las virtudes de aquel hijo suyo de tan altas prendas personales y los servicios por él prestados siempre generosamente a sus ideas, con un altruismo y una elevación de miras que lo hacen digno de perdurable recordación.

May de veras nos adherimos al homenaje que van a rendir a la memoria de don Manuel Pérez García sus correligionarios los republicanos almerienses, los que les testimoniarán así públicamente que no olvidan a sus hombres esclarecidos y que saben prestarles a través de los años, reiterados y merecidos tributos de justicia.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	761'3
Temperatura máxima...	27'2
Temperatura mínima...	21'4
Temperatura media...	24'3
Temperatura máxima al sol...	35'0
Humedad relativa media	8'2
Evaporación en 24 h.	2'2
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo...	3'0
Nubosidad.	despejado.

ESTADO GENERAL TROPICÓLOGICO DEL DIA 21 DE JULIO.

Avanza nuevamente al Golfo de Vizcaya las presiones altas del Atlántico.

Por la Meseta Castellana y el Mediterráneo se extiende hasta Océrga una zona de bajas relativas y otra de la misma clase se encuentra sobre Italia.

Es muy uniforme el reparte de la presión atmosférica sobre Europa.

En nuestra Península se han registrado aguaceros tormentosos en Cantabria, Alto Ebro, región del Duero y Cataluña.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 41 en Ciudad Real y la mínima de hoy ha sido de 12 en San Ilago.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30 y la mínima de hoy ha sido de 20.

Tiempo probable hasta el día 22 de Julio a las siete horas.

Reste de España cielo con nubes y algunos aguaceros tormentosos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los siguientes números:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

28.501

en Alicante, Barcelona y Santander

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

11.299

en Valencia y Llobregat.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

25.496

en Murcia, Barcelona y Sevilla.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

39.801

en Barcelona.

Con 3.000 pesetas cada uno,

7.894 20.038 33.935 18.292

3.938 23.651 23.874 22.806

9.438 28.513 32.074 15.325

7.171 33.453 23.062 30.853

8.733 34.517 29.881 19.371

Varias noticias

Madrid, 21

Azaña en Palacio

A las diez y media fué esta mañana a Palacio el jefe del Gobierno señor Azaña, con objeto de someter a la firma del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, varios decretos.

A la salud. Los periodistas con Azaña

Cuando salió de Palacio el señor Azaña, fué interrogado por los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si se habían firmado los nombramientos de ministro de Justicia y altos cargos del departamento de Industria y Comercio.

El señor Azaña contestó que

no había nada importante en la firma.

—¿Entonces no hay nuevo ministro?—le pregunto otro periodista.

—Ya ven que no—contestó el señor Azaña.

Visitas al Presidente

El jefe del Estado ha recibido hoy la visita del ministro de Rumania en España.

Después recibió una audiencia parlamentaria.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, presidiendo el señor Azaña.

El señor De los Ríos nos manifestó que había enviado al señor Azaña el decreto nombrando al señor Zulueta para el cargo de Embajador en Berlín.

El señor Casares nos dijo que nada sabía sobre la provisión de la cartera de Justicia y que había ultimado el decreto por el que se suprime la elección popular para la designación de los jueces municipales.

Añadió que el ministro de Rumania acudió antes de reunirse el Consejo, celebrando una conferencia con el señor De los Ríos.

Nota oficiosa del Consejo

El señor Domingo (don Marcelino) entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Esta decía al principio que no había nada respecto al nombramiento de nuevo ministro de Justicia.

De Marina.—Autorización para adquirir tres aparatos de salvamento con destino a tres submarinos tipo G.; adquisición por concurso de estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros «Méndez Núñez» y «República»; decreto autorizando a la Constructora Naval para construir los buques que ha contratado con el Gobierno de Méjico; nombrando presidente del Patronato del Museo Naval al doctor don Gregorio Marañón y ascendiendo a tenientes de Inten-

dencia a los alumnos don Andrés Merino, don José Francés, don José López y don José Fernández.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el Penal y autorizando la presentación de un suplemento de crédito.

De Obras públicas.—Aprobando el proyecto reformando las obras del dique del puerto de Torrevieja; poniendo que en lo sucesivo no se otorguen concesiones de líneas de tranvías que ocupen carreteras con las vías de carácter público costeadas con fondos del Estado; incorporando a la comisión de enlace ferroviario de Madrid al delegado del Canal de Lozoya e incorporando también al Gabinete de acceso del extrarradio de Madrid al delegado del citado Canal y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Votos particulares y enmiendas al proyecto de orden público

En una de las Secciones del Congreso se reunieron hoy los señores Ortega y Gasset, Ossorio y Gallardo y Ayuso, miembros de la comisión de Gobernación, y los señores Cobisa, Royo Vilanova, Peñaalba, Nástal, Almagro y Fernández Quer, con objeto de tratar de los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de orden público.

Aunque estaba citado, no concurrió el señor Balbontin.

Después de amplia discusión, se acordó suprimir del artículo quinto el párrafo segundo, salvo las disposiciones contenidas en la ley.

Se trató de la parte relativa a la presentación de impresos y periódicos dos horas antes de su publicación.

El señor Royo Vilanova explicó que esta medida originaría serios quebrantos a los periódicos, especialmente a los diarios por lo que respecta a sus ediciones de provincias.

La Comisión se mostró propicia a excluir los periódicos, aunque nada decidió hasta consultar con el Gobierno.

Después se trató de la parte que hace referencia a las multas.

El señor Ossorio Gallardo dijo que debían limitarse a pesetas 25.000 de cuantía en régimen normal, 50.000 en caso de alarma y 100.000 cuando estuviesen suspendidas las garantías.

La Comisión ofreció consultar con el señor Casares.

La obstrucción

Existe la impresión de que los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Ayuso desisten de la obstrucción que sostienen en el Parlamento, no así el diputado señor Balbontin, que la continúa aunque no se llegue a la sesión permanente.

Los vitivinícolas

Se han reunido en el Congreso los diputados que representan a las provincias vitivinícolas.

Trataron los reunidos del proyecto de convenio comercial con Uruguay.

Se acordó dejar en libertad al grupo, aunque se hizo constar que a la Viticultura interesaba la ratificación del tratado.

Acordóse asimismo pedir al ministro de Agricultura señor Domingo que se active el informe sobre la desgravación de los vinos para aplicarla en los próximos presupuestos.

También acordaron protestar contra el impuesto que estableció la Diputación de Santander, por considerarlo ilegal.

La expedición universitaria

Informes hoy recibidos dicen que la expedición universitaria del Mediterráneo ha salido de Grecia con rumbo a Sicilia.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 21

Deuda 4º interior...	68'15
Id. 5º amortizable...	90'50
Idem 4º idem...	77'30
Banco de España...	540'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	40'00
París...	46'95
Dólar...	8'53

PERPEN

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

De la Diputación

Comisión gestora

Ayer mañana reunióse la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Martínez Laroza y asistieron los señores Obledo López y Egea Galindo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, entre la infinidad de asuntos que figuraban en el orden del día, de los siguientes:

El oficio del señor Interventor, en el asunto del escalafón de los practicantes, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, acordóse que continuara en el mismo estado.

En los oficios de don Ramiro Ramos, ex arrendatario del contingente sobre expedición de certificados de ingresos y quebrantamiento de embargo de varios Ayuntamientos, se acordó de conformidad con lo expuesto.

Se aprobaron varias facturas por diversos conceptos.

Dióse cuenta de un oficio del arrendatario del contingente don Antonio Cruz, sobre la forma que ha de percibir los desembolsos que haga.

Pasó a informe del Interventor. Aprobáronse las cuentas de gastos de la Sección de Vías y Obras, nómina del personal y las certificaciones de varios caminos vecinales.

Dióse cuenta de un oficio de los excedentes forzosos don José Martínez Navarro y don José García Aloy.

Se acordó que no precede el reintegro que solicitan.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del mes de julio.

En el escrito presentado por los señores don José Arigo y don Antonio Oliver, sobre reconocimiento de quinientos, acordóse de conformidad.

Oficio del arrendatario del contingente don Antonio Cruz, sobre petición de certificados de ingresos por varios Ayuntamientos.

Se acordó conminar a los deudores.

Liquidaciones de premios de cobranza sobre contingente firmadas por don Ramiro Ramos y don Antonio Cruz.

Se aprobaron. Informe del señor Interventor en el expediente instruido al Ayuntamiento de Nacimiento, sobre la

responsabilidad de los concejales por contingente.

De conformidad, que no precede de la responsabilidad.

Escrito de los contratistas de la subasta para ejecutar las obras de los comedores del Hospital, revalidando el contrato y que se le practique la liquidación de las obras ejecutadas.

De conformidad y que practique que la liquidación el arquitecto municipal.

Otro informe del Interventor sobre la recaudación de las cédulas personales durante el año actual.

Se aprobó. Escrito de los médicos auxiliares solicitando el abono de la diferencia de sueldo a partir de primer de año.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre el ingreso de enfermos en los establecimientos de beneficencia, estimando que al ingresar deben justificar su pobreza.

Quedó aprobada. Otros informes de la misma Comisión se aprobaron.

El presidente expuso que terminado el plazo concedido para enviar el cuestionario sobre las colonias de psiquiatría, se acordó dirigirse a la Dirección general para que se amplie dicho plazo concedido para poder contestar el cuestionario.

También se acordó dar las gracias al industrial de Macael don José Martínez Cruz, por su donativo de lezetes de mármol con destino a los comedores del Hospital.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

Para hoy, según se aseguraba anoche, está señalada la renovación de la Comisión gestora provincial.

Parece que los únicos vocales que se posesionarán serán dos socialistas y dos radicales socialistas.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

De la Comisaría

Por malos tratos

Se han hecho en la Comisaría de Vigilancia, las siguientes denuncias por malos tratos de palabra y obra:

Rosa Orosio Sala, contra Ramón Martínez Martínez; Angeles García Alonso contra su hermano y la mujer deste; el alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas contra Aurora Carmona y la mujer de ésta llamada María Morales López por formar escándalo y molestar a los vecinos, y Alberto Alcalde Galdrade contra un individuo conocido por «El Perales», que atropelló con la bicicleta que montaba, causándole heridas, a un hijo del denunciante.

—En la casa de socorro ha sido curado Antonio López Quesada, el que sufrió una herida que le causaron con un alambre varias mujeres de vida aldrada, domiciliadas en la calle de Covadonga.

—Ayer presentaren también denuncias Trinidad Ibarra Vizcaino contra Angel Góngora Sierra y éste contra la primera, los dos por dirigirse insultos y formar escándalo.

Por reñir

En la Pescadería promovieron una riña, Francisco Gutiérrez Valverde y Antonio López García. Los dos fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Hernández Cazorla, Francisca Padilla Ramos y Carmen García Mateu.

DEFUNCIONES.—Cefirino (desconocido) de entrecoristas.

MATRIMONIOS.—José María Padilla con María del Carmen Torres Nieto y Antonio Díaz Martos con

María de las Mercedes Ruiz Vargas.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Alonso Gálvez y Francisco y Manuel Alvarez Capal (gemelos), María Hernández López y Concepción Martínez Jiménez.

DEFUNCIONES.—Robustiano Herrero Gatlén, de 35 años, de astrotolía, y Pedro Maturana Carmona, de 63 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

La América Andina

Pocas empresas culturales ofrecen actualmente a la entusiasta curiosidad bibliográfica de importancia análoga a la que encarga la edición castellana de la «Geografía Universal» que edita la casa Montaner y Simón, S. A., de Barcelona. Proclamada ya por el comentarista con su glosa a cada tomo publicado, plácele seguir tributando su elogio a la gran obra, que a medida que va adquiriendo su extensión abacatriz en el estudio del mundo en que vivimos, ofrecer la reafirmación de esas sus cualidades básicas decantadas.

Esta «Geografía Universal» publicase bajo la dirección de los sabios geógrafo P. Vidal de La Blache y P. Gallois, gloria de la cultura francesa contemporánea, y son autores de ella, a más del segundo de los directores citados, catorce eminentes profesores y especialistas de renombre insuperado en estas disciplinas. La edición castellana cuenta como asesores, colaboradores y traductores diez y nueve geógrafos españoles e hispanoamericanos, que imprimen a cada tomo que se publica el tributo de su acendrado conocimiento del tema y—cuando se trata de países hispánicos—notables adiciones complementarias.

Una vez publicada la veintena de tomos que comprende el plan de la obra, ésta ofreceráse, sin duda alguna, como la más extensa y admirable de la Geografía a la sazón existente. Si por su amplitud conceptual no escapa al estudio de cada país de un detalle alguno digamos su concepción por su armonía

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende a granel.

de conjunto, por la admirable unidad criteriológica por el sentido de la proporción y hasta por el estilo descriptivo y enjuiciador es esta gran obra imprime en el lector la máxima sugestión, ofreciéndole la verdadera eficacia didáctica.

Consciente del alto tributo que representa ofrecer al lector hispánico esta obra, la casa editora nombra prosigue la publicación de sus tomos que no retrasa, en lo posible, pese a la actual crisis comercial. Con el XXI, en estos días aparecido—que no sigue, al igual que los anteriores, rigurosa corrección nemérica, sine el orden con que ofrece la edición original, o bien el estudio de aquellas zonas del área terrestre más interesantes para los públicos de la raza—son ya once los publicados, o sea la mitad de la obra. Dicho tomo está consagrado al estudio de los «Países Andinos» de la América del Sur (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile), siendo su autor el eminente P. Denis, de la Universidad de París, considerado como la mayor autoridad en el conocimiento geográfico de América. Ha traducido este tomo la profesora Rosa Filatelli, de las Universidades de México y París.

«Países Andinos» constituye una insuperable exposición del suelo y la vida de aquella gran extensión americana comprendida desde el llamado Mar Caribe hasta los remotos confines australes del continente, trazada con dominio que denota esa notoria autoridad de P. Denis y su sereno don crítico al armonizar, tras cuidadosa concienzuda, el concepto personal y las opiniones por otros geógrafos enunciadas. El estudio de cada uno de los seis países resulta verdadero modelo de interés, ofreciendo, al final, como apéndice, excelentes informaciones y datos complementarios de Estadística bibliográfica, etcétera. Una cuarentena de dibujos entre el texto y sesenta láminas en papel especial, repartidas fuera de él, como más de un centenar de bellas vistas fotográficas, integran la parte gráfica del tomo, que, lo mismo que los anteriormente dados a la estampa, es un modelo de perfección en su parte material.

ANGEL DOTOR

En la provincia

Entre patrono y obrero

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Alhama de Salmerón, denunció el obrero paderero Rafael Siles Gil, que su patrono José Antonio Cantón Díaz, le había propinado cuatro botetadas y causado una contusión en la ceja izquierda, sin motivo alguno.

Después declaró el Cantón Díaz, que al hacer la liquidación del trabajo, con el Rafael Siles, éste le reclamó más jornal del que le correspondía, amenazando que ya le pagaría en otra parte y dirigiéndose por las bras insolentes. En

tonces el patrono le arrojó de su casa y... nada más.

Huelga resuelta

Ha quedado solucionada satisfactoriamente, la huelga que sostenían la mayor parte de los obreros de Lea Gallardos que trabajaban en la carretera.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Tíjola ha denunciado la Guardia civil a Ginés Vega Prados, dueño del ganado que causó daños en dos propiedades particulares.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 302 de 1.932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José García Martínez, por el delito de lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Reyes.

Vista de causa número 573 de 1.932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Jesús Rodríguez Garrido, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Diego Contreras.

Sección segunda.—Vista de causa número 30 de 1.932, del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Tovar Castro, sobre lesiones.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Pedro Pérez Marrubia.

De Comunicaciones

Reducción de los repartos de correos a domicilio

El director general de Correos, señor Ocón, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Uno de los problemas más hondos, más complejos y más urgentes que se ha encontrado la República, sin plantear siquiera, es el del correo. Muchos años de abandono y, sobre todo, de desorientación, por falta de un programa a largo plazo, han creado esta situación crítica que ahora atravesamos. En estos instantes se carece de todo lo más imprescindible para sacar los servicios adelante con la normalidad que requiere el interés público. Las deficiencias que se atribuyen a otras causas sólo tienen por origen la escasez de medios. El personal de todas clases viene realizando una labor mercedosa de encomio; pe-

ro se ha llegado al máximo esfuerzo y hay que acordar ciertas restricciones en los servicios. Tal sucede con los repartos de la correspondencia. El déficit de carteros urbanos en toda España se aproxima al millar. De ahí que se haya autorizado a las Administraciones para que supriman algunos repartos hasta fines de septiembre. Naturalmente que la medida es transitoria, como antes se dice, y que la República no se inhibe de la cuestión. Ha hecho no poco y le dará las soluciones adecuadas al problema, que, debidamente planteado en todos sus aspectos, ya está sometido a estudio del Consejo Superior de Correos. Se va a la implantación de un correo nuevo en plazo muy breve, incluso con la propuesta del medio financiero a que han tenido que recurrir otros países.

En cuanto al ingreso de 700 carteros de los 772 que hay en expectativa de plaza, será necesario un suplemento de crédito, con lo que, a partir de primero de octubre, quedaría conjurada el conflicto».

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Isidro, 5.
MADRID

TRIBUNA LIBRE

Tienen razón

Los vecinos de la plaza de Ramón y Cajal (antes Puerta de Purchena) y de las calles próximas a ésta, presentaron un escrito al Ayuntamiento quejándose del constante malestar que les produce el teque a todas horas de las gramolas que hay instaladas en algunos establecimientos que allí están encavados.

Tienen sabradísima razón para quejarse esos vecinos, pues es imposible resistir el continuo «canto» de las gramolas durante todo

el día y media noche; pero aún más, para que se oigan en esos aparatos musicales, los colocan en las puertas, no ya dentro de los establecimientos.

No hay que negar que la gramola es un adelanto artístico, pero también hay que reconocer las molestias que produce a los que están dedicados en sus respectivos despachos a sus habituales tareas.

En Granada, el pasado año, en vista de las quejas de los vecinos, se acordó por el Ayuntamiento, y así siguen, que las gramolas toquen a ciertas horas que no molestarán, pero dentro de los locales y de ninguna manera en las puertas.

Igual medida se debe adoptar en nuestra capital, porque verdaderamente aburren esos aparatos, cuando son continuos, hasta al más aficionado a la música».

UN VECINO

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

COSAS DIVERSAS

Bismarck poseía 482 condecoraciones y cruces. Para que las pudiera haber llevado todas a un tiempo, hubiera necesitado un pecho de cerca de doce metros de superficie.

Las personas altas viven más que las bajas, por término medio.

Las botas muy apretadas están demostrado que producen graves ataques de neuralgia. Y no solo las botas, claro, sino el calzado en general.

Para quitarse el hipo, se tapan los oídos con los dedos meñiques, hasta conseguir no oír nada y se bebe a sorbitos un líquido cualquiera que facilitará otra persona, de manera que se pueda beber cómodamente.

Los cigarrillos de tabaco bien seco, contienen menos nicotina que los fabricados con tabaco húmedo.

Los chinos nunca cuecen los huevos; los toman siempre asados.

Para que una belleza sea perfecta, se requiere que la distancia que separa los ojos sea igual al tamaño de cualquiera de ellos.

Para que las gallinas pongan mucho, se las debe dar como única bebida leche desnatada.

Para que las armas estén listas para usarse, se las frota con una mezcla de polvo de alumbre y vinagre fuerte.

EL SABIO DE GUARDIA

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid 21

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños, muy pocos diputados, como así mismo en las tribunas escaso público.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, quedando aprobada.

Seguidamente se pasa al inmediato

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate de la Ley de Orden público.

El diputado señor Covisa informa que en la reunión celebrada por los obstruccionistas se han suavizado ciertas asperezas y divergencias de pareceres.

El señor Balbontín dice que como no puede seguir sólo en la obstrucción, desiste de persistir en la misma.

En votaciones sucesivas y con verdadera celeridad se aprueba hasta el artículo 12 de la ley que se discute.

El señor Balbontín impugna este artículo y dice que desea salvar su responsabilidad puesto que los ciudadanos quedarán plenamente sin garantías.

A continuación se aprueba hasta el artículo 19.

El señor Ossorio y Gallardo interviene, insistiendo en que se rebajen la cuantía de las multas.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga se opone a la petición diciendo que si se impusieran multas de pequeña cuantía a las grandes empresas resultarían ineficaces.

El señor Gi Robles aboga para que durante el periodo electoral se supriman las multas.

El señor Casares se opone, aduciendo otras razones.

Seguidamente se aprueban hasta el artículo 28 inclusive.

Se pone a discusión el artículo 29.

Promuévese un pequeño debate

acerca de la obligación de los periódicos que han de presentar dos horas antes de su publicación, los ejemplares que se exigen en los Gobiernos civiles.

El señor Royo Villanova lo considera equivalente a una previa censura.

El señor Casares afirma que se trata como el medio para evitar las excitaciones a la rebelión, sedición, o asesinato como recientemente hizo el «El Imparcial».

Después de una intervención de los señores Covisa, Ortega y Gasset y Balbontín, se aprueba hasta el artículo 34.

Se acuerda no celebrar sesión nocturna.

Inmediatamente se levanta la sesión.

Otras noticias

Madrid, 21

Sobre el Consejo de hoy

El señor Azaña ha negado que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ocupara de proveer la cartera de Justicia.

Negó que fuera cierto se pidiera a la izquierda la posesión de ministro.

Dijo que se habían ocupado del traspaso de Servicios a Cataluña.

Anunció que se reunirían nuevamente por la tarde.

Efectivamente, volvieron los ministros a reunirse por la tarde en el despacho del Congreso, durando el Consejo por espacio de una hora.

Se adoptaron varios acuerdos sobre el traspaso de servicios a Cataluña, incluso la contribución territorial.

Falta todavía los servicios de segunda Enseñanza Hacienda y otros.

Se ha comentado mucho el

aplazamiento de la provisión de la cartera de Justicia.

Se cree que Azaña espera despejar la situación para evitar que con el nombramiento de ministros se plantee otra crisis dentro de pocos días.

Ingresa en el partido radical

El señor Pérez Madruga ha ingresado en el partido radical que dirige el señor Lerroux.

Anuncio de crisis

Un diputado prestigioso ha asegurado que para el próximo jueves se planteará a crisis total del Gobierno, formándose un gabinete estrictamente republicano.

Nuevo Embajador

Se ha firmado el nombramiento de Embajador de España en Berlín, del señor Zuñeta.

La evasión de capitales

El señor Cruz Ordal ha depositado la cantidad de cuatro millones como fianza que le exige el Jnez por el delito de evasión de capitales.

Se le autorizó para que pueda marchar al extranjero para acompañar a su esposa que se encuentra enferma.

También ha sido procesado el aviador señor Pombo quien aterrizó con una avioneta cerca de la frontera francesa.

En el aparato llevaba seis millones en valores.

Se le exigen doce millones por responsabilidades civiles y dos más en concepto de fianza.

El Tratado con Uruguay

El señor López de Goicoechea ha facilitado una nota afirmando que es intolerable la coacción que ejerce el señor Casares en la Cámara afirmando que dimitirá si se aprueba el mencionado Tratado.

Termina diciendo que los murcianos también tienen ganancias y apoyarán los intereses nacionales.

Asamblea del partido republicano conservador

En el teatro María Guerrero se ha inaugurado la Asamblea

del partido republicano conservador.

Al presentarse el señor Maura fué objeto de una caudosa ovación.

Asisten 587 delegados en representación de 380.000 afiliados.

El señor Maura pronunció un discurso aconsejando trabajar en bien de España y de la República.

Confirmó que el domingo resumirá los asuntos que se tratan.

Este discurso no será radiado por estar comprometidos los aparatos con anterioridad, como motivo del discurso del señor Largo Caballero que hablará dicho día en el teatro Pardiñas.

Se discutieron las ponencias acerca del problema militar.

Se convino en que en el Ejército debe instaurarse la más absoluta disciplina, concuyendo con los peigos que acarrear las cemarías.

Arrollados por un tren

El tren que marchaba por la línea férrea de Alicante arrolló a una mujer de 38 años de edad, la cual llevaba en brazos un niño de cuatro años.

Ambos quedaron destrozados sin que se haya todavía identificados sus cadáveres.

DE BARCELONA

Sobre la dimisión del Gobernador

Barcelona, 21.—El Gobernador civil ha declarado que está deseando que cuanto antes se haga la sustitución del cargo que desempeña.

Le roban el auto

Barcelona, 21.—Los pistoleros amenazaron a un chófar, obligándolo a darse a la huida.

Seguidamente se dieron a la huida llevándose el coche.

Dice Maciá

Barcelona, 21.—El Presidente de la Generalidad ha declarado que mientras no se efectúe el

graspaso de los servicios no habrá tranquilidad en Barcelona. Dijo que no puede esperarse ni un minuto más y si llegara a impacientarse convocaría a una reunión para defender la dignidad regional.

le le obligó a que recitara dos poesías suyas, haciéndolo de las titulas «Pallque» y «Las Campanas de Sevilla», que también fueron aplaudidas. Nuestra enhorabuena por su nuevo triunfo, al señor Mendizabal.

Del Extranjero CONCURSO

Accidente de aviación

Nueva York, 21.—El aviator Way Post sufrió un pequeño accidente al tomar tierra a su regreso de Berlín, resultando ileso.

Se está reparando urgentemente con el fin de continuar el vuelo alrededor del mundo.

Regresa a Méjico el sargento Madariaga

Méjico, 21.—Ha regresado el sargento Madariaga en visita de la inutilidad de las pesquisas que se hacen por tierra para buscar al «Cuatro Vientos».

Aviadores agasajados

Nueva York, 21.—El ministro de aviación italiana señor Balbo y demás aviadores de las escuadrillas que efectúan el vuelo a través del Atlántico, han sido obsequiados, asistiendo a una parada militar y después a una recepción en el Ayuntamiento.

Al jefe de la expedición señor Balbo se le impuso la Medalla del Valor.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la lotería de «Los Iguales» fué el 36.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 460 niños y 696 adultos.

Médicos recogidos en el Parque de Desinfección 9 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri 214.

DE MENDIZABAL

Estreno de una obra

En el teatro El Norte, de Jaén, la Compañía de la notable actriz Teodora Moreno, ha estrenado una comedia en tres actos y en prosa titulada «La vida vuelve a pasar» de la que resultó ser autor nuestro colaborador el notable poeta laureado don Federico de Mendizabal.

Según leemos en la prensa jaenense, dicha obra tuvo gran éxito, teniendo el señor Mendizabal que salir al palco escénico varias veces en medio de nutridos aplausos.

El señor Mendizabal, en una de sus veces que sale al público, es

CONCURSO

El próximo día 26, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía el concurso para adjudicar las obras de construcción de una serie de nichos en el Cementerio municipal.

El tipo que servirá de base para formular proposiciones es el de cuatro mil doscientas, cuarenta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial inserto en el pliego.

Los gastos de anuncio y los que ocasionen al concurso son de cuenta del rematante.

El pliego de condiciones facultativas pueden examinarse en el Negociado de Cementerios, donde están de manifiesto.

Almería 21 de Julio de 1933 — ANTONIO ORTIZ ESTRELLA.

441 ANIVERSARIO

La salida de Colón para América

Hace 441 años que el inmortal Cristóbal Colón, salió del puerto de Palos (Huelva), en sus carabelas para descubrir las Américas.

El Consejo directivo de la Unión Hispano Americana, residente en Montevideo, ha comunicado que el Gobierno del Uruguay acordó asociarse a dicho aniversario.

A partir del día 3 de agosto próximo se pondrán en circulación en las oficinas postales de aquel país, estampillas postales conmemorativas de aquel fausto acontecimiento, luciendo un diseño con la bandera de la raza, concebida por el capitán Angel Cambor, del ejército uruguayo, como lema de justicia, paz, unión y fraternidad entre los pueblos y muy especialmente entre las naciones de la estirpe hispánica.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos de los Ayuntamientos de Albox,



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Reberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Menra 5.

Viajeros

De San Sebastián donde se halla destinado, ha llegado a nuestra capital, el comandante de los generales don José Casal Sánchez. Le enviamos nuestro saludo.

—Para Málaga ha salido, la distinguida señora doña Angeles Barceta, viuda de Cerrés, acompañada de su hijo don Andrés Casal nullo Barceta.

—Precedente de Guadix se encuentra en Almería el joven mé dico militar don José María López Abejón.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Programa de cine sonoro, para hoy sábado, a las 9 45:

Proyección de la película titulada «Noticiero Pathé número 18», y estreno de la grandiosa película, totalmente hablada en español titulada «La dama atrevida». (La acción se desarrolla en el Oriente misterioso).

Una vez terminado el espectáculo tendrá lugar la celebración de una gran verbena, para cuyo efecto ha sido fue instalada una espléndida iluminación.

Se hace constar que la entrada al cine no da derecho a permanecer en el Campo para la celebración de dicha fiesta.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 21:

Edictos de los Juzgados de Almería, Purchena, Hércul Orera y Viator.

—Item de los Ayuntamientos de Ohercos, Chirivel, Tabernas, Viator, Dallas, Tarrillas, Abruceña, Zurgena, Roquetas de Mar, Pechina y Rágel.

—Relación nominal de licencias de caza y uso de armas en general, expedidas en este Gobierno el vii durante el próximo pasado mes de Junio.

GACETILLAS

Nuevos secretarios

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Albox,

don Glnés de Torres García, y el de Purchena don Alfredo Serrano Tapias.

El primero ocupa el mismo cargo en Nijar, y el segundo en Oriá.

Preso enfermo

Por encontrarse enfermo ha sido trasladado al hospital provincial, Isidro Marcos Rodríguez, recluso de la prisión de esta capital

Agente recaudador

Ha sido nombrado agente recaudador de los arbitrios municipales Gregorio Basella Bravo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e foom de droguerías y perfumerías. Yo en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería. Calle Granada 35 37 - Almería

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA. PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5. Plaza de San Sebastián



A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Glorieta de San Pedro, número 1

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPAL, 11 ALMERIA.

Lea usted «La Crónica Meridional»

**Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el**

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con Efectura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, 1ª, Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, asburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión y que no son dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E. Globo», Tetán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, y Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**Campana
Florida**

Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Péidlos en ultramarinos y confiterías

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.